

Inician proceso legal en contra de cuatro integrantes de una familia investigados por el homicidio de un hombre en Metepec



Cuatro sujetos identificados como Ramón ?N?, Víctor Manuel ?N?, Leonel ?N? y Ramón ?N? fueron vinculados a proceso, por el delito de homicidio calificado, ya que el pasado 28 de octubre habrían golpeado y lesionado con un arma punzocortante a un individuo, en la carretera Toluca-Tenango del Valle.

Los elementos de prueba recabados y aportados por el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) fueron determinantes para que un Juez los vinculara a proceso por el delito de homicidio calificado.

Además les fijó un plazo de dos meses y medio para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva.

Estos cuatro sujetos, quienes son familiares, fueron asegurados por elementos de la Policía Municipal de Tenango del Valle y Policías Estatales, luego de que habrían golpeado y lesionado con un arma punzocortante a un hombre, ocasionándole la muerte.

Los hechos ocurrieron en la vialidad Toluca-Tenango del Valle, en la colonia San Lorenzo Coacalco, en el municipio de Metepec, a la altura de un restaurante, donde estas personas habrían asesinado a la víctima, con quien tuvieron un problema por la venta de un vehículo.

Tras ser asegurados, fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación por estos hechos y posteriormente Policías de Investigación de la Fiscalía Especializada de Homicidio del Valle de Toluca, los ingresaron al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, donde un Juez determinó vincularlos a proceso.

A los detenidos se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.